Proyecto “EL FARMACÉUTICO QUE NECESITAS”

Servicio general de consejo nutricional: índice de masa corporal y contorno de cintura

María Pilar Labat Casanova[1], Ana Mª Mateos Lardiés[2], Francesc Moranta Ribas[3], Joaquina Huarte Royo[4]

[1]Farmacéutica comunitaria en Zaragoza. [2]Farmacéutica comunitaria en Zaragoza, [3]Farmacéutico comunitario en Palma de Mallorca, [4]Farmacéutica comunitaria en Pamplona

Nº 208

INTRODUCCIÓN

Bajo el lema “El farmacéutico que necesitas” surge un proyecto de la Sociedad Española de Farmacia Familiar y Comunitaria (SEFAC) basado en la prestación de servicios profesionales farmacéuticos (SPF) a la población con una estructura itinerante, desmontable, tipo carpa, y una intervención farmacéutica circunscrita a una sola jornada por localización.

La prestación de estos servicios se organiza por polos o áreas temáticas, siendo uno de ellos el polo de consejo nutricional que incluye dos servicios: servicio general de consejo nutricional para población mayor de 18 años y servicio de detección de riesgo de desnutrición para mayores de 65 años.

OBJETIVO

Dar a conocer a la población el potencial del farmacéutico comunitario en la prestación del servicio de consejo nutricional, mediante la determinación del índice de masa corporal (IMC) y contorno de cintura (CC), para ofrecer las recomendaciones nutricionales acorde a sus valores.

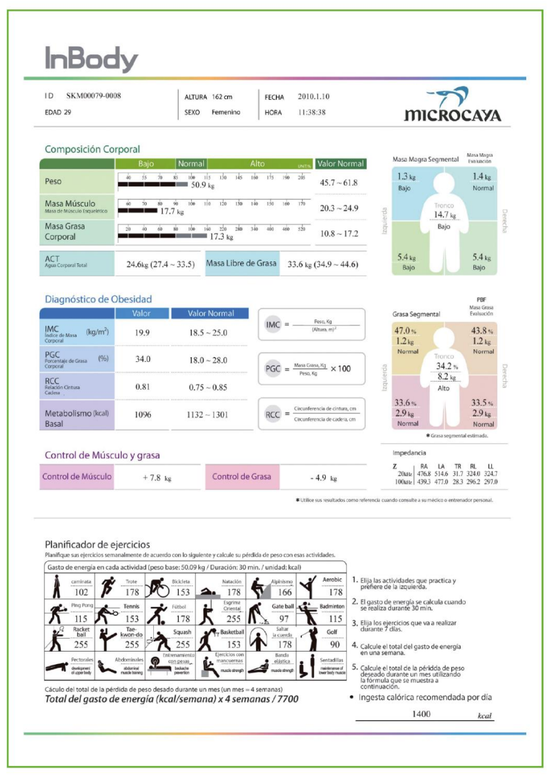

MATERIAL Y MÉTODO

Tallímetro, cinta flexible y no elástica y analizador de composición corporal InBODY 230 que realiza un análisis mediante bioimpedancia del porcentaje de masa grasa, masa muscular esquelética y agua corporal total. Se determinó el peso, el IMC y el CC. Con estos datos se clasificó a la población en grupos: CC menor de 88 cm en mujeres y menor de 102 cm en hombres y con IMC entre 18,5 y 24,9 Kg/m^2 (normopeso); IMC entre 25 y 26,9 (sobrepeso I); IMC entre 27 y 29,9 (sobrepeso II) e IMC mayor de 30 (obesidad). En todos los casos se hizo una intervención nutricional, bien reforzando, bien fomentando o bien corrigiendo los hábitos dietéticos y derivando al médico en caso de obesidad o de sobrepeso II con comorbilidades. En medidas de CC mayores de 88 cm en mujeres y de102 cm en hombres, se informó de la relación entre este parámetro y el riesgo vascular.

El consejo nutricional fue apoyado por material para pacientes elaborado por SEFAC y la ficha de resultados HDR InBODY 230.

RESULTADOS

De las 859 personas que pasaron por la carpa, 493 lo hicieron por este servicio. Se obtuvieron 440 registros completos, 253 (57%) eran mujeres y 187 hombres (42,52%). En el grupo femenino se detectaron 41 (16,20%) casos de sobrepeso I, 52 casos (20,5%) de sobrepeso II y 71 casos (28,06%) de obesidad. En el grupo masculino se detectaron 30 (16,04%) casos de sobrepeso I, 55 (29,4%) casos de sobrepeso II y 58 (31%) casos de obesidad. En la medida de contorno de cintura (CC) se obtuvo que 122 (48,22%) de las mujeres controladas tenían un CC < 88 cm y que 114 (60,92%) hombres tenían un CC < 102 cm.

Sexo

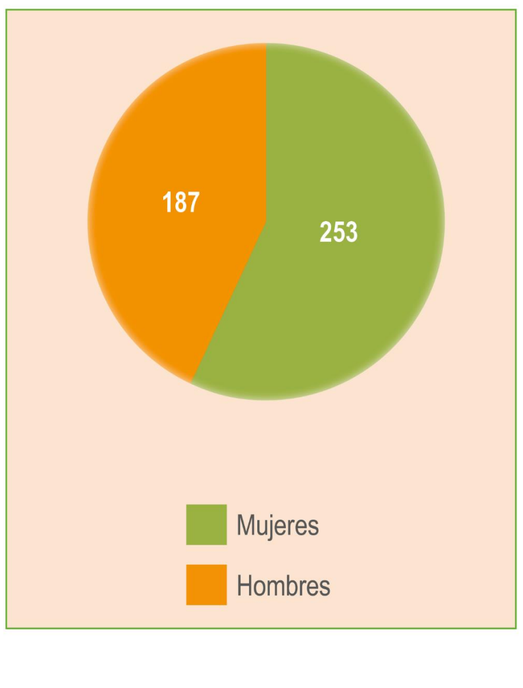

Resultados IMC (mujeres)

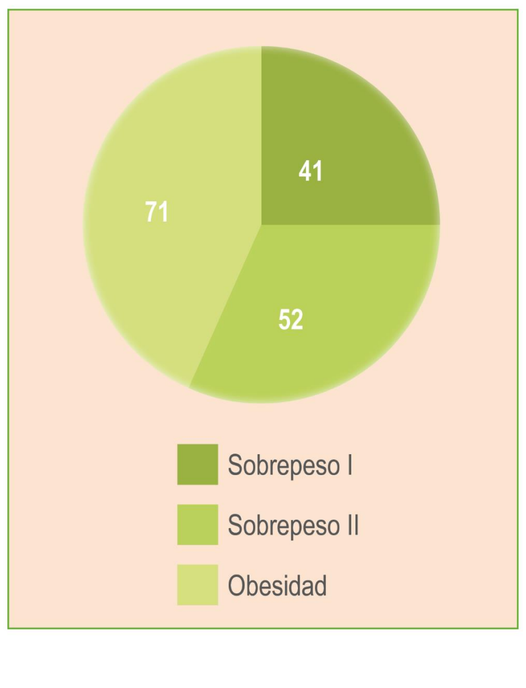

Resultados IMC (hombres)

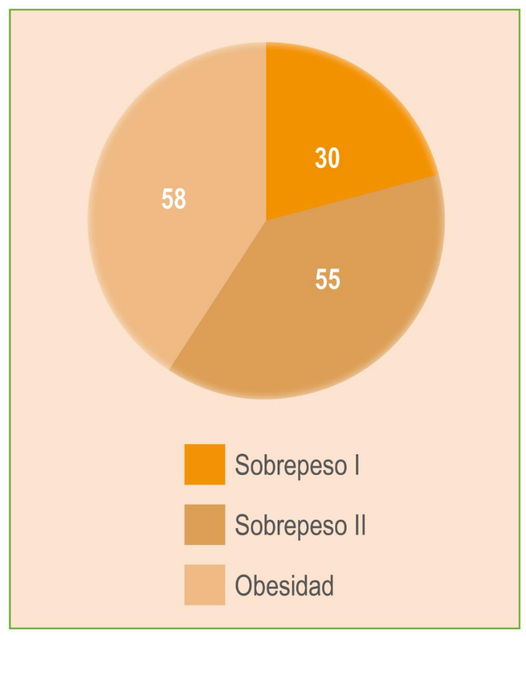

Resultados CC (mujeres y hombres)

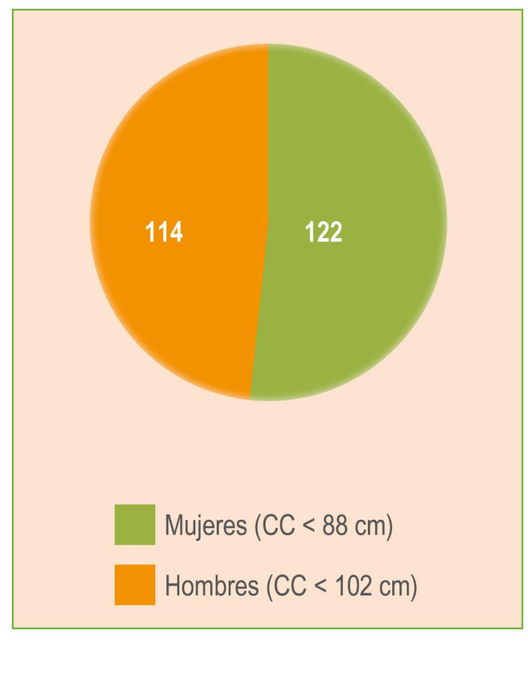

CONCLUSIONES

La implantación de un servicio nutricional en la farmacia comunitaria permite detectar alteraciones de malnutrición, bien susceptibles de ser modificadas con el consejo nutricional adecuado a cada situación o bien, por su intensidad o por la existencia de patologías asociadas, susceptibles de derivar a otros profesionales sanitarios.